



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

ACTA CIRCUNSTANCIADA
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SFA DRM 006/09 SEGUNDA VUELTA
ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA

EN TEPIC, NAYARIT, SIENDO LAS 16.00 HORAS DEL DIA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA INVITACION RESPECTIVA, LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON DOMICILIO EN INTERIOR DE LA CD. DE LA CULTURA AMADO NERVO UBICADA EN BLV. TEPIC-XALISCO DE ESTA CIUDAD, PARA LOS EFECTOS DE RESOLVER LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SFA/D.R.M. 006-09.

QUE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, REFERIDO CON ANTERIORIDAD Y QUE FIRMA AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, SE REMITEN AL CONTENIDO DEL CONCURSO ANTES CITADO Y ES DE ADVERTIRSE, QUE POR CAUSAS NO IMPUTABLES A LA DEPENDENCIA NI AL USUARIO SE DECLARA DESIERTO EL CONCURSO QUE NOS OCUPA POR SEGUNDA OCASIÓN POR NO DARSE LOS EXTREMOS QUE PARA TALES EFECTOS SEÑALA LA LEY DE LA MATERIA CUANDO ESTABLECE LA EXIGIBILIDAD DE LA EXISTENCIA DE QUE SE ADQUIERAN LAS BASES CUANDO MENOS TRES PARTICIPANTES, VIRTUD DE ELLO, POR ENCONTRARSE TAL SITUACIÓN AJUSTADA A LA MORAL Y AL DERECHO EN OBVIO DE REPETICIONES SE DECLARA POR SEGUNDA VEZ, DESIERTO EL CONCURSO QUE NOS OCUPA.

LEIDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ENTERADA LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVIENEN DE SU ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO FIRMAN PARA CONSTANCIA EL DIA EN QUE SE ACTUA QUIENES CERTIFICAN Y DAN FE DEL ACTO CELEBRADO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

M..V.Z. POMPILIO ARTEAGA NOCHEBUENA

DIRECTOR

C. P. CLAUDIA A. SOLIS VALDIVIA

REPRESENTANTE ORGANO DE FISCALIZACION Y CONTROL
INTERNO DE LA UAN